

DOCUMENTO 17

Decreto para la organización del Archivo General de la Nación

Con base en un nuevo reglamento, se esperaba que el Archivo General de la Nación pudiera ser organizado e incrementado su acervo. Asimismo se informaba que se habían abierto negociaciones con el gobierno español para recoger el depósito de documentos o cuando menos copia auténtica de los expedientes. Oficio del ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, a cargo de José María Lafragua, expedido el 19 de noviembre de 1846.*

* Biblioteca Nacional, México.